

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 6 de junio de 2018

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0035665/2017, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Biología Celular de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 480/17, se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 917/17 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

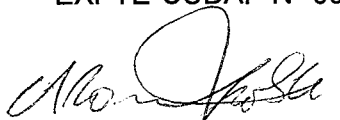
Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 001/12 (Res.HCS N° 383/12), las cuales rigen los concursos para Profesores Auxiliares;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

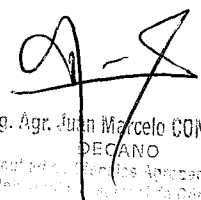
Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Asistente	Semiexclusiva	Biología Celular	Fundamentación Biológica	19 de junio de 2018

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0035665/2017.


Ing. Agr. Félix Aldo MARRONE
Decano General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N° 330
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERG
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba